

REPÚBLICA DEL PERÚ



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

San Martín de Porres, 14 de Octubre de 2019

Visto, el Exp. N°23482-2019, con el Oficio N°153-OGC-2019-HCH de la Oficina de Gestión de la Calidad, y;

### CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio N°153-OGC-2019-HCH la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicita asignar a la Licenciada María Lourdes Díaz Caramutti, funciones de responsable de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del Hospital Cayetano Heredia;

Que, la Resolución Directoral N°276-2019-HCH/DG del 7 de agosto de 2019, resuelve asignar a la Lic. Rosa Adela Olivera Heredia, funciones de Responsable de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del Hospital Cayetano Heredia;

Que, la Resolución de Secretaría General N°016-2016-SG/IGSS del 29 de abril de 2016, resuelve aprobar la Directiva Administrativa N°006-SG-IGSS/V.1 Plataforma de Atención al Usuario en el Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, el Hospital Cayetano Heredia cuenta con una oficina donde funciona la Plataforma de Atención al Usuario en Salud con el objetivo de organizar y articular la atención de reclamos y sugerencias a través de la Plataforma de Atención al Usuario de los Servicios de Salud, brindando orientación e información al usuario, también tiene como finalidad fortalecer las capacidades y competencias del personal para atender y resolver los requerimientos de los usuarios internos y externos;

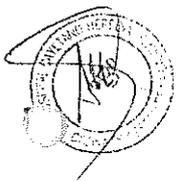
Estando a lo propuesto por la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad quien propone a la Lic. María Lourdes Díaz Caramutti como Responsable de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del Hospital Cayetano Heredia, ante la renuncia de la Lic. Rosa Adela Olivera Heredia,

Con el visto de las Jefaturas de las Oficinas de Gestión de la Calidad y Asesoría Jurídica.

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia, aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- ASIGNAR**, Funciones a la Licenciada **María Lourdes Díaz Caramutti** de Responsable de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del Hospital Cayetano Heredia, a partir de la fecha de la presente Resolución.





**Artículo 2°.- DAR** por concluida la asignación de funciones de Responsable de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del Hospital Cayetano Heredia de la Lic. Rosa Adela Olivera Heredia, otorgada con la Resolución Directoral N°276-2019-HCH/DG, la cual se deja sin efecto, dándole las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 3°.- DISPONER** que la oficina de Comunicaciones efectuó la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia estándar del Hospital.

Regístrese y comuníquese.



 MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
*[Handwritten Signature]*  
Dra. AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ  
DIRECTORA GENERAL  
C.M.P. 23579 P.N.E. 9834

CERTIFICO:  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Al que remito para los fines pertinentes  
15 OCT. 2019  
.....  
Sr. Emiliano Elias Suarez Amispe  
FEDATARIO  
 HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
*[Handwritten Signature]*